Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Siendo las veintidós horas con veintidós minutos del día **treinta de mayo del dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:
Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. David Rafael Alférez Hernández	Partido Revolucionario Institucional
Ing. Alfonso Sauque Reyna	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. Eloy Ruíz Anguiano	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Ávila	Partido Nueva Alianza
Dr. Felix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

María De Lourdes Becerra Pérez — Secretaria ejecutiva

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS VEINTIUNA HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo de la Comisión de Debates, por el que se propone el formato específico y la designación de las moderadoras para la realización del tercer debate entre la y los candidatos a la gubernatura del estado, para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba ajuste al presupuesto de egresos del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, para el ejercicio del año dos mil dieciocho.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas noches, muchísimas gracias por atender la convocatoria, que le da forma a esta sesión, y siendo las veintidós horas con veintidós minutos, **del día treinta de mayo del dos mil dieciocho** iniciamos, para esos efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Buenas noches a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:
Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. David Rafael Alférez Hernández	Partido Revolucionario Institucional
Ing. Alfonso Sauque Reyna	Partido de la Revolución Democrática

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. Eloy Ruíz Anguiano	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Francisco Javier Montes Ávila	Partido Nueva Alianza
Dr. Felix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

Y la de la voz, hay quórum señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto, es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba el orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sigamos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeros y consejeras, a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, si se aprueba la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta en los términos

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sigamos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el punto número **3** tres, del orden del día. Me permito informar señor presidente que se ha integrado a esta Sesión de Consejo, el representante del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Francisco Javier Islas Godoy.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenido.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el tercer punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DEBATES, POR EL QUE SE PROPONE EL FORMATO ESPECÍFICO Y LA DESIGNACIÓN DE LAS MODERADORAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER DEBATE ENTRE LA Y LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Le solicito, dé lectura a los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
PRIMERO. Se resuelve en términos del acuerdo emitido por la Comisión de Debates de este organismo electoral, que propone el formato específico y la designación de las moderadoras para la realización del tercer debate entre la y los candidatos a la gubernatura del estado, para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, de conformidad al considerando VIII de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante consejera.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 .4507/09

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias presidente, el día de hoy a partir de un análisis, reflexión y diálogo con los representantes de los partidos políticos, aprobaremos el tercer formato de debate, entre la y los candidatos a la gubernatura en Jalisco. Este tercer formado se construye a partir de la experiencia de los dos primeros formatos, en busca de una mayor interacción, diálogo y deliberación entre candidatos, moderadores y ciudadanía; en este ejercicio se debatirá sobre gobernabilidad y seguridad, desarrollo humano, educación e innovación y finanzas y obra pública, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, sobre los temas quiero hacer una precisión; las nuevas temáticas que se abordaron y abordarán en estos debates, están establecidas en el Código Electoral, y se decidió que para cada debate se tratarían tres de ellas, esto es, para no saturar a la ciudadanía, y dar mayor fluidez al ejercicio el mecanismo acordado para la selección de temas, fue un sorteo que se realizó frente a los representantes de los partidos políticos, esta decisión se aprobó en Consejo General el veintitrés de abril, por lo que después de los tres debates, la ciudadanía tendrá información sobre las propuestas de la y los candidatos, en las nueve temáticas que establece el Código Electoral, para así emitir un voto informado, a partir de las propuestas, y desempeño de los candidatos en estos debates.

El formato que hoy aprobamos, incluye la participación de la ciudadanía mediante la campaña ¿Cómo lo harás candidata? ¿Cómo lo harás candidato?, con el objetivo de que la ciudadanía tenga información, sobre ¿Cómo proponen la y los candidatos resolver las problemáticas específicas de su localidad, región o del estado?; esta campaña se difundirá en facebook, twitter, en redes, y en las sedes de los Consejos Distritales y Municipales en diversos medios de comunicación, donde la ciudadanía podrá enviar su pregunta.

El debate se divide en cuatro bloques; en un primer momento, la moderadora le hará una pregunta ciudadana elegida al azar, relacionada con el eje temático del bloque, posteriormente, el candidato dará su respuesta durante un minuto y medio, después, la moderadora y la y el candidato intercambiarán preguntas y respuestas, dando seguimiento a la pregunta ciudadana, posteriormente, la y el candidato podrán formular la réplica hasta por un minuto.

Es pertinente aclarar, que la pregunta que se formule a la y los candidatos será diferente para cada uno de ellos, la dinámica se repetirá para todas las candidaturas y las tres temáticas. Y por último habrá una ronda de conclusiones por un minuto para cada candidatura, para este ejercicio se propone a Josefina Real y a Trini Rodríguez como las moderadoras, quienes tendrán la responsabilidad de darle seguimiento a las preguntas ciudadanas.

El debate se realizará el diez de junio en Lagos de Moreno, esto en congruencia con el propósito de descentralizar la discusión pública del estado, además como en el ejercicio realizado en Puerto Vallarta, habrá público invitado por este Instituto, perteneciente a los sectores social, económico y político de la región, para que conozcan la visión, y

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

propuestas de la y los candidatos en los temas correspondientes. Este ejercicio y formato buscan hacer de los debates, ejercicios interactivos de diálogo y deliberación una regla y no una excepción, en esta ocasión los ciudadanos serán protagonistas, por lo que hago un atento llamado a la ciudadanía a participar y enviar sus preguntas a la y los candidatos sobre ¿Cómo solucionarán los problemas?, los ciudadanos seremos el centro de este debate.

Una vez más agradezco al canal 44, y al personal de este Instituto, por su compromiso para generar una cultura de debate sólida, y que ayude a la consolidación de nuestra democracia. Es cuanto muchas gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante consejera.

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: Muy buenas noches, gracias consejero presidente, a todas y a todos los saludo en este Órgano Colegiado que integramos para comentar, que en primer lugar, hasta ahora ha sido destacada y de menos a más, el papel que desde la comisión este Instituto Electoral, de la Comisión de Debates, este Instituto Electoral, ha tratado de generar, para posibilitar un voto informado entre la ciudadanía, en relación a esto, yo quisiera comentar que me parece muy acertado, que en este que se pone a consideración ¿Cómo lo harás candidato o candidata? Que es la campaña que se va a lanzar a través de las redes sociales, para hacer la invitación a la ciudadanía a que formule sus preguntas, quisiera proponer, que también aprovechando estos vínculos, a través de las diferentes actividades que lleva a cabo la Dirección de Participación Ciudadana, la Dirección de Educación Cívica, inclusive la de Género; se pudiera enviar un correo electrónico a las organizaciones también, para hacer una difusión mayor entre estas Organizaciones Sociales, para presentar preguntas, que enriquezcan las propuestas que podrán presentar los candidatos y la candidata en el debate. Y por último quisiera nada más señalar si fuera posible, porque ya se hizo en el anterior acuerdo, que se agregara una breve ficha curricular de las moderadoras. Es cuanto gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante consejero.

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: Gracias presidente, buenas noches a todos, primero quisiera hacer patente la participación que han tenido los partidos, la madurez que han demostrado en las diferentes sesiones que hemos tenido, para configurar, construir estos formatos de debate, siempre un ánimo constructivo, en un ánimo maduro, y que sobre todo sirvan estos ejercicios, para que la ciudadanía se involucre de mejor manera, que los candidatos puedan tener las condiciones para plantear sus propuestas de gobierno, sus propuestas legislativas según el cargo al que se aspire, y ese reconocimiento lo quiero hacer patente, de parte de la Comisión y a título personal a los representantes

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

partidistas, por esta actitud madura y de civilidad que han demostrado. Y también sumarme a la invitación que hizo la consejera presidenta de la Comisión de Debates, para que la ciudadanía se involucre en este formato, en los anteriores se ha involucrado muy probablemente a través ver el debate, de presenciarlo a través de los diferentes medios o las plataformas, pero ahora lo va a poder hacer, planteando sus preguntas directamente, a través de los diferentes medios electrónicos, o también incluso a través de la Oficialía de Partes aquí del Instituto, y hacer un llamado a la ciudadanía a que haga suyo este debate, que pueda enviar sus planteamientos, sus inquietudes a los candidatos a la gubernatura, y en especial, haciendo énfasis en ¿Cómo podrían los candidatos solucionar las problemáticas diversas que aquejan al estado?, y esperemos que se involucren, y que sea un ejercicio provechoso sobre todo para la ciudadanía, y sobre todo también para los candidatos que puedan tener una plataforma adecuada, para exponer sus planteamientos y debatirlos entre sus similares al cargo a la gubernatura, y pues solamente sería eso presidente mi participación.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias consejero, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante.

Consejero representante suplente del Partido Encuentro Social, ciudadano Félix Andrés Aceves Bravo: Buenas noches, primero quisiera felicitar a la Comisión de Debates por todo este esfuerzo que han hecho al Instituto y demás, pero creo que hubo un tema que no sé si se olvidó, o se dejó a un lado, somos un estado expulsor de migrantes, tenemos un problema grave en cuanto a la repatriación, y el problema es que, van a ser los candidatos o los próximos gobernantes, con los migrantes que regresen a este país, unos con las familias divididas, otros con todo su patrimonio en los Estados Unidos, unos sin trabajo y otros, sobre todo las gentes de la zona rural, yo creo que sería prudente que la ciudadanía o alguien por la vía del Instituto, o las preguntas que se formulen, si no se pueden salir de ese formato, veríamos como sería la situación para que los candidatos nos hablarán sobre esta situación específica de los migrantes jaliscienses en el exterior. Gracias.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Agradecemos su participación Dr. Félix, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, por el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros Electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Me abstengo.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sigamos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
PRIMERO. Se aprueba el ajuste al presupuesto de egresos del Proceso Electoral 2017-2018, para el ejercicio del año dos mil dieciocho, en términos del considerando **VI** de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el contenido de este acuerdo, a través de la Junta Local en el estado de Jalisco para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. Es cuánto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sigamos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Ha sido agotado el orden del día, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y en virtud de la naturaleza extraordinaria de la presente sesión, concluimos, siendo las veintidós horas con treinta y ocho minutos, del día treinta de mayo del dos mil dieciocho. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción **V**, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **diez** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **treinta de mayo de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión extraordinaria** celebrada el día **diecisiete de julio de dos mil dieciocho.----------**

Guadalajara, Jalisco; a 17 de julio de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
Secretaria ejecutiva.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx